

	RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR	Código: A-07-F-11
		Versión: 01
		Página: Ver (pie de pág)

DEPENDENCIA QUE GENERA LA NECESIDAD:	Subdirección de Metrología Física / Coordinación de Servicios Administrativos
NOMBRE DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA:	Álvaro Bermúdez Coronel / Sandra Milena Sierra Cárdenas
OBJETO A CONTRATAR:	Contratar los servicios técnicos para la organización y clasificación de los archivos de gestión, de acuerdo a las TRD de la SMF, elaboración de inventarios documentales y realización de transferencias documentales que permitan implementar los planes de auditorías de Calidad en los procesos bajo responsabilidad de la Subdirección de Metrología Física.
FECHA:	24/02/2021

Teniendo en cuenta las recomendaciones de la "Guía para el ejercicio de las funciones de supervisión e interventoría de los contratos suscritos por las Entidades Estatales" expedida por Colombia Compra Eficiente y el Manual de Contratación del INM, se realiza el siguiente análisis, con el fin de establecer la idoneidad requerida para realizar la supervisión del objeto a contratar.

PERFIL SUGERIDO: Dentro del manual de funciones se encuentran las siguientes funciones las cuales cumplen con lo exigido para llevar acabo la supervisión del contrato:

- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el área de desempeño, el nivel jerárquico y la naturaleza del empleo.

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, me permito proponer como supervisor a **Álvaro Bermúdez Coronel** Subdirector de Metrología Física y a **Sandra Milena Sierra Cárdenas** Coordinadora del grupo de Servicios Administrativos.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE
Cuenta con los conocimientos técnicos sobre el objeto del proceso de contratación.	x	
El objeto del proceso de contratación esta relacionado con sus funciones.	x	
Es idoneo para cumplir con el conjunto de funciones o actividades determinadas en el Manual de Contratación y el Instructivo para el efecto.	x	
Se analizó la carga laboral y contará con el tiempo disponible para ejercer una adecuada supervisión, por lo que no existe riesgo de una supervisión inadecuada por falta de tiempo.	x	

CONTRATO DE OBRA (Si aplica)	SI	NO
Teniendo en cuenta que la forma de pago del contrato a suscribir requiere la figura de anticipo , se solicita al ordenador del gasto se delegue a un funcionario del Grupo de Gestion Financiera de la Secretaria General para que ejerza las actividades de supervision sobre el contrato de fiducia a suscribir.		No Aplica

	RECOMENDACIÓN DE SUPERVISOR	Código: A-07-F-11
		Versión: 01
		Página: Ver (pie de pág)

Nota: El supervisor debe realizar el control y seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista, con la finalidad de lograr la ejecución satisfactoria del objeto del contrato, manteniendo permanentemente informado al ordenador del gasto o su delegado, de su estado administrativo, financiero y legal, y de cualquier contratiempo que se presente en el desarrollo del objeto contractual.

Profesional Recomendado

Nombre	Álvaro Bermúdez Coronel / Sandra Milena Sierra Cárdenas
Firma	
Cédula	c.c. 1032408597
Cargo	Subdirector de Metrología Física /Coordinadora de Servicios Administrativos
Dependencia	Subdirección de Metrología Física /Coordinación de Servicios Administrativos

Aprobación Jefe de la Dependencia

Nombre	Álvaro Bermúdez Coronel / Sandra Milena Sierra Cárdenas
Firma	
Fecha	24/02/2021